

PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 30 de Noviembre de 2022

Ref.:Expediente N°: 20609/425-2022

Sres.

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	HELADERA	• CON FREEZER SUPERIOR. • CAPACIDAD DE 285 LITROS. • DIMENSIONES: 59.5 CM DE ANCHO, 154 CM DE ALTO •Y 62 CM DE PROFUNDIDAD. • EFICIENCIA ENERGÉTICA A.	1
2	COCINA	• COCINA DE PIE. • TIPO DE ALIMENTACIÓN: GAS. • POSEE 4 HORNALLAS. • HORNO CON GRILL. • DIMENSIONES: 51CM DE ANCHO, 95CM DE ALTO Y 60CM DE PROFUNDIDAD.	1
3	ROPERO X UNIDAD	** ROPERO PLACAR CON CAJONERA Y ESTANTES* MEDIDAS ALTO: 172 CM ANCHO 80 CM PROFUNDIDAD 50 CM 3 CAJONES 2 PUERTAS CON 2 ESTANTES	1
4	MESA	LARGO X ANCHO X ALTURA: 140 CM X 75 CM X 70 CM - PATAS DESMONTABLES. • MATERIAL: PLASTICO INYECTABLE. • CAPACIDAD PARA 6 PERSONAS.	1
5	SILLAS DE PLASTICO	DE ALTA RESISTENCIA - APILABLE - PESO MÁXIMO RECOMENDADO: 120 KG	1

Dicha cotización será abierta el día 06/12/2022 a las 10:30, por el agente Jonathan Luis Trejo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCION EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCION DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERA ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-